



PLAN LOCAL DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE 2024

LICEO TÉCNICO BICENTENARIO
JUANITA FERNÁNDEZ SOLAR
LOS ÁNGELES



VERSIÓN 2024

PATRICIO CASTRO 1051
LOS ÁNGELES, VIII REGIÓN DEL Bío Bío
www.liceotecnicolosangeles.cl

	MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES LICEO TÉCNICO BICENTENARIO JUANITA FERNANDEZ SOLAR LOS ÁNGELES	
---	--	--

PLAN LOCAL DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE 2024

Liceo Técnico Bicentenario “Juanita Fernández Solar” Los Ángeles



A. FUNDAMENTACIÓN

En el marco de la Ley 20.903, que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente, surge la iniciativa de generar al interior de los establecimientos educacionales programas de perfeccionamiento docente de acuerdo a las necesidades profesionales que estos presenten. Lo anterior, con la finalidad de garantizar formación continua pertinente y gratuita, que favorezca la mejora permanente mediante actividades de capacitación que fortalezcan los contenidos disciplinarios, las estrategias de enseñanza aprendizaje y, por ende, la progresión en la carrera docente.

La creación de un Plan de Desarrollo Profesional, releva la importancia que tiene que cada establecimiento educacional sea capaz de mirar internamente y de forma reflexiva su propia comunidad y las necesidades pedagógicas que de ella provienen, para realizar un abordaje pertinente acorde a su realidad, que se enmarque dentro de su Plan de Mejoramiento Educativo o PME. En este sentido, el rol de los directivos del establecimiento está establecido en el propio Marco para la Buena Dirección y Liderazgo Escolar:

“Identifican las necesidades de fortalecimiento de las competencias de sus docentes y asistentes de la educación y generan diversas modalidades de desarrollo profesional para abordarlas, motivando su aprendizaje y formación continua. Incentivan a los docentes a revisar y analizar sistemáticamente sus prácticas y estrategias de enseñanza desde diferentes perspectivas, ayudándolos a probar e implementar nuevas estrategias para alcanzar mayores logros de aprendizajes en sus estudiantes”. (MINEDUC, 2015)

Cabe destacar, que cada establecimiento debe ser capaz de orientar sus acciones optimizando sus recursos tanto humanos como materiales. Recordemos que al interior de cada comunidad educativa, existen docentes capacitados y en tramos de Carrera Docente que los facultan para liderar acciones de mejora junto a sus pares. De este modo, el establecimiento educativo se nutre, consolida y valora los aportes que surgen de su propia

	MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES LICEO TÉCNICO BICENTENARIO JUANITA FERNANDEZ SOLAR LOS ÁNGELES	
---	--	---

comunidad y los utiliza en su beneficio. Así también, se articulan redes de trabajo con otros establecimientos para favorecer la mejora conjunta.



Es de suma importancia destacar, que la iniciativa de Desarrollo Profesional Docente, no sólo busca capacitar y perfeccionar a los docentes, sino que su verdadero impacto se espera al interior de las aulas de clases, espacio estratégico en el que han de producirse instancias que favorezcan el aprendizaje significativo y profundo de nuestros estudiantes, lo cual, sólo se logra con profesores capaces de reflexionar continuamente sobre sus prácticas y de emprender acciones de mejoramiento constante, que les permitan educar en concordancia a las necesidades que presentan sus educandos.

B. DIAGNÓSTICO EQUIPO DOCENTE

La comunidad de profesores del Liceo Técnico Bicentenario Juanita Fernández Solar, está compuesta por 71 docentes, entre profesores y profesionales de otras áreas que ejercen la docencia en el área técnico profesional. La formación de los docentes del Plan General del establecimiento, es universitaria con énfasis en la especialización de sus disciplinas y la mayoría de ellos posee perfeccionamiento de tipo básico e intermedio y solo un 9,2% posee postgrado en su disciplina o en Educación. Por otro lado, los docentes del área técnico - profesional, son profesionales con formación de técnicos de nivel superior o universitaria y algunos poseen postítulos en el área de educación habilitantes para docencia (20%), según el nuevo Sistema Profesional Docente. Además, un 12% de los Docente TP, tiene Magister en Educación.

a) Fortalezas en la formación o práctica pedagógica y evaluativa del equipo docente:

- Capacidad de plantearse desafíos y con interés de aprender para mejorar sus prácticas.
- Compromiso docente para el trabajo en equipo y planteamiento de nuevas propuestas.
- Docentes que establecen relaciones armónicas con sus estudiantes.
- Utilización adecuada del tiempo no lectivo.

	MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES LICEO TÉCNICO BICENTENARIO JUANITA FERNANDEZ SOLAR LOS ÁNGELES	
---	--	---

b) *Debilidades en la formación o práctica pedagógica y evaluativa del equipo docente o parte de éste:*

- En algunos docentes, presencia arraigada del modelo clásico de enseñanza, con prácticas pedagógicas con escasez de estrategias que favorezcan la construcción del aprendizaje en el estudiantado, por desconocimiento de cómo enseñar de forma efectiva contenidos y habilidades.
- Dificultad en la construcción de instrumentos evaluativos diversos, que den cuenta de forma efectiva los aprendizajes de los estudiantes.
- Poco uso de herramientas tecnológicas o recursos educativos pertinentes.
- Desconocimiento de la evaluación con foco en el aprendizaje.
- Dificultad para realizar clases efectivas con optimización de tiempos y espacios.
- Necesidad de formación en Afectividad, Sexualidad y Género.
- Necesidad en formación de observación de clases entre pares.



c) *Análisis de Resultados de Evaluación Docente:*

Los resultados del último proceso de Evaluación Docente en la cual participaron 12 profesores del establecimiento, evidencian qué es preciso fortalecer en cada Módulo:

- Planificación: se presenta con oportunidad de mejora la relación entre Actividades y Objetivos.
- Evaluación: se requiere mejorar el Análisis y uso de los resultados de la Evaluación.
- Reflexión: Uso del error para el aprendizaje.
- Clase grabada: Ambiente de trabajo, Calidad del Inicio y Cierre de la clase, Calidad de las Explicaciones desarrolladas, Preguntas y Actividades y la Calidad de la Retroalimentación a las estudiantes.

La ejecución del Plan de Desarrollo Profesional Docente del establecimiento, articulará distintas instancias de capacitación y reflexión docente con acompañamiento pedagógico efectivo y constante, con foco en:

- Mejora de las prácticas pedagógicas con incorporación de las nuevas estrategias abordadas en las capacitaciones y talleres.

	MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES LICEO TÉCNICO BICENTENARIO JUANITA FERNANDEZ SOLAR LOS ÁNGELES	
---	--	--

- Mejora de las instancias de Reflexión Docente y de Trabajo Colaborativo de los docentes.

- La evaluación de los aprendizajes a través de distintos instrumentos evaluativos y con foco en la evaluación para el aprendizaje.



- Optimización de los tiempos y espacios educativos como aspectos centrales para el logro de clases efectivas.

C. OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer el desempeño profesional de los docentes en relación a la actualización y profundización de los conocimientos disciplinarios y/o pedagógicos y la reflexión sobre la práctica profesional, mediante la aplicación del aprendizaje colaborativo, la interacción pedagógica profesional y la articulación con redes profesionales de aprendizaje, para desarrollar aprendizajes significativos en nuestras estudiantes.



D. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Fortalecer las prácticas pedagógicas en contexto de aprendizaje remoto, a través de lineamientos de apoyo pedagógico, capacitación y perfeccionamiento destinadas a la acción docente de forma presencial y el trabajo colaborativo e interdisciplinario entre pares, para asegurar las oportunidades de aprendizaje de las estudiantes.
2. Generar trabajo colaborativo, sistemático e interdisciplinario entre docentes de la formación general y diferenciada, para la articulación del currículum, realizando planificación conjunta que estimulen el desarrollo de las habilidades y competencias requeridas por la enseñanza técnico profesional y el compromiso social.
3. Sistematizar acciones curriculares y extracurriculares, para incrementar resultados académicos, indicadores de desarrollo personal y social e indicadores de eficiencia interna, a través de iniciativas que involucren la formación integral.



	MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES LICEO TÉCNICO BICENTENARIO JUANITA FERNANDEZ SOLAR LOS ÁNGELES	
---	--	--

E. ACCIONES: (Descripción del Plan)



ACCIÓN	Descripción	Metas/ Verificadores/Indicadores de seguimiento
1.- Capacitación y perfeccionamiento continuo a los docentes de especialidades en competencias propias de su disciplina.	<p>El equipo directivo y técnico profesional se reúne con instituciones de educación superior y mundo productivo y de servicios, para organizar al menos una instancia anual por especialidad de capacitación y/o perfeccionamiento pertinentes, de índole interna o externa, dirigida a docentes, con el propósito de fortalecer las competencias técnicas específicas de los distintos profesionales de la formación técnico profesional, para mejorar los logros de aprendizajes de las estudiantes, sus competencias de egreso y formación integral.</p>	<p>Metas: Capacitar al 100% de los docentes de las especialidades del establecimiento en competencias de su disciplina.</p> <p>Que a lo menos un 80 % de los docentes incorpore lo adquirido en sus planificaciones de clases y evaluaciones.</p> <p>Verificadores: 1.- Listados de Asistencia a talleres. 2.- Material de trabajo generado para y en los talleres.</p> <p>Indicadores de seguimiento: N° de docentes que participan de capacitación. N° de docentes que modifican sus prácticas evaluativas incorporando aprendizajes adquiridos en capacitaciones.</p>
2.- Mejorar las prácticas y estrategias metodológicas de los docentes del establecimiento a través de capacitación con organismo externo en	<p>El equipo directivo y técnico pedagógico gestiona la contratación de Plataforma de Capacitación para realización de perfeccionamiento sobre la temática de Inteligencia Emocional, con la finalidad de</p>	<p>Metas: Capacitar al 100% de los docentes del establecimiento en estrategias didácticas y nuevas metodologías sobre inteligencia emocional.</p> <p>Verificadores: 1.- Listados de Asistencia a sesiones de capacitación. 2.- Material de trabajo generado para y en los talleres.</p>

	MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES LICEO TÉCNICO BICENTENARIO JUANITA FERNANDEZ SOLAR LOS ÁNGELES	
---	--	--



relación a Inteligencia Emocional.	apoyar a los docentes en desarrollar competencias que favorezcan a los estudiantes.	Indicadores de seguimiento: N° de docentes que participan de capacitación.
3.- Realizar Acompañamiento Pedagógico sistemático y efectivo a los docentes del establecimiento con foco en las estrategias metodológicas y la evaluación para el aprendizaje.	El Equipo Técnico Pedagógico realiza Acompañamiento Pedagógico, a los docentes focalizados, por parte del Directora y Jefe de UTP del establecimiento realizando la retroalimentación correspondiente y generando a lo menos una instancia reflexiva al finalizar el proceso.	Metas: -Realizar acompañamiento pedagógico al 100% de los docentes del establecimiento, con por lo menos dos visitas a cada uno y sus correspondientes diálogos de retroalimentación reflexiva. Que a lo menos un 80 % de los docentes con acompañamiento pedagógico al aula, mejore sus estrategias didácticas. Verificadores: 1.- Registros de Acompañamientos al aula realizados. 2.-Registro de Retroalimentaciones reflexivas realizadas. 3.- Pautas de Acompañamiento al aula. Indicadores de seguimiento: N° de docentes que participan de Acompañamiento Pedagógico. N° de docentes que son retroalimentados.
4.- Asegurando el eficiente uso del tiempo no lectivo para el desarrollo de trabajo colaborativo entre pares.	Asegurar la asignación de eficiente de tiempo no lectivo, para todos los docentes del establecimiento, con la finalidad de otorgar los tiempos que permitan la adecuada realización de las distintas iniciativas planificadas. Junto con lo	Metas: Programar a lo menos dos horas pedagógicas lineales para el 100% de los docentes, con la finalidad de utilizarlo como espacio de trabajo colaborativo. Que el 100% de los docentes participe de las instancias de trabajo colaborativo entre pares. Verificadores:

	MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES LICEO TÉCNICO BICENTENARIO JUANITA FERNANDEZ SOLAR LOS ÁNGELES	
---	--	--



	<p>anterior, esto permitirá articular la formación general con la formación diferenciada, a través del trabajo colaborativo, para lograr la aplicación de distintas estrategias de enseñanza aprendizaje que propendan a la mejora de los niveles de aprendizaje y fortalezca los perfiles de egreso de las estudiantes.</p>	<p>1.- Horarios de los docentes. 2.- Planificaciones de actividades para este espacio. 3.- Pautas de utilización del trabajo colaborativo.</p> <p>Indicadores de seguimiento: N° de docentes que participan del trabajo colaborativo.</p>
<p>5.- Fortalecimiento de la acción docente via remota</p>	<p>Desarrollar eficientemente durante el año lectivo, distintas instancias de apoyo al quehacer docente, como: lineamientos de apoyo pedagógico, capacitación y perfeccionamiento, destinadas al fortalecimiento de la acción docente y consideradas en el Plan Local de Formación Docente de nuestro establecimiento.</p>	<p>Meta: Que el 100% de los docentes del establecimiento participe de instancias de perfeccionamiento, socialización de lineamientos de apoyo pedagógico virtual y análisis curricular colaborativo e interdisciplinario para fortalecer sus competencias profesionales.</p> <p>Verificadores: - Lineamientos de trabajo pedagógico. - Plan de Trabajo Pedagógico - Informe de Evaluación de la acción</p> <p>Indicadores de seguimiento: N° de docentes que reciben apoyo en su quehacer pedagógico.</p>
<p>6.- Implementando estrategia de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)</p>	<p>Durante el año lectivo, los equipos de docentes interdisciplinarios, integrados por representantes de la formación general y diferenciada, serán capacitados en torno a la</p>	<p>Meta: Que el 100% de los docentes del establecimiento planifique y/o participe de instancias de ABP.</p> <p>Verificadores: - Planificación de clases. - Planificación y listados de asistencia de instancias de capacitación.</p>

	MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES LICEO TÉCNICO BICENTENARIO JUANITA FERNANDEZ SOLAR LOS ÁNGELES	
---	--	--



	<p>implementación de la estrategia de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), para luego incorporar nuevas metodologías que apunten a mejorar los niveles y logros de aprendizaje de las estudiantes.</p>	<p>Indicadores de seguimiento: N° de docentes que han sido capacitados en ABP. N° de docentes que implementen ABP en sus asignaturas o módulos.</p>
<p>7.- Análisis curricular y elaboración del plan de articulación entre la formación general y diferenciada</p>	<p>Durante el año lectivo el Equipo Técnico Interdisciplinario, conformado por docentes de la formación general y diferenciada, se reunirán de forma para analizar las bases curriculares y fortalecer el Plan de Articulación entre ambas formaciones, que por medio de la integración curricular apunte a mejorar los niveles de aprendizajes y el compromiso social de las alumnas.</p>	<p>Meta: Que el 100% de los docentes jefes de departamentos y especialidades participe del Equipo Técnico Interdisciplinario. Que el 100% de las asignaturas y módulos se incluyan en Plan de Articulación Curricular entre formación general y diferenciada.</p> <p>Verificadores: - Matrices de articulación curricular. - Actas y listas de asistencia a reuniones.</p> <p>Indicadores de seguimiento: N° de jefes de departamentos y especialidades que participen de sesiones del Equipo Técnico Interdisciplinario. N° de asignaturas y módulos incluidos en Plan de Articulación.</p>
<p>8.- Trabajo Colaborativo entre pares</p>	<p>El equipo directivo y técnico pedagógico, implementará durante todo el año lectivo, instancias de trabajo colaborativo entre docentes, con el propósito de desarrollar</p>	<p>Meta: Que el 100% de los docentes del establecimiento participe de las instancias de trabajo colaborativo. Que el 80% de los docentes planifique y ejecute las iniciativas surgidas desde el trabajo colaborativo entre pares.</p> <p>Verificadores:</p>

	MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES LICEO TÉCNICO BICENTENARIO JUANITA FERNANDEZ SOLAR LOS ÁNGELES	
---	--	---

	<p>la metodología, para alcanzar objetivos compartidos y construir conocimiento mediante el trabajo activo con otros, en la búsqueda de respuestas y necesidades comunes.</p>	<p>- Actas y listas de asistencia de las reuniones de trabajo colaborativo.</p> <p>Indicadores de seguimiento: N° de docentes que participan del trabajo colaborativo. N° de docentes que implementen acciones producto del trabajo colaborativo.</p>
<p>9.- Compartiendo nuestras prácticas pedagógicas exitosas.</p>	<p>Durante el año escolar, se organizarán instancias participativas para compartir experiencias de enseñanza aprendizaje y/o prácticas pedagógicas exitosas de los/las docentes. Estas instancias se realizarán en dos modalidades:</p> <p>1.- GPT: Instancia donde se compartirá la tercera semana del mes una experiencia exitosa de aprendizaje por parte de los docentes del departamento en conjunto con la UTP (Encargados de Revisión Curricular). Además, se aprovechará de analizar las clases que sean acompañadas entre pares.</p> <p>2.- Consejo Técnico: En una instancia mensual se presentarán alguna(s) experiencias de enseñanza o de prácticas pedagógicas exitosas, con</p>	<p>Meta: 100% de los departamentos / especialidades presentan a lo menos una experiencia exitosa de enseñanza o de prácticas pedagógicas.</p> <p>Una vez al mes se realiza GPT de Departamento / Especialidad para presentar experiencias de aprendizaje significativo.</p> <p>Verificadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Material de exposición utilizado en cada uno de los equipos y consejos técnicos. - Listas de asistencia a Consejos Técnicos. - Actas de GPT de cada departamento o especialidad. <p>Indicadores de seguimiento: N° de departamentos que comparten sus prácticas exitosas. N° de docentes que comparten sus prácticas.</p>

	MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES LICEO TÉCNICO BICENTENARIO JUANITA FERNANDEZ SOLAR LOS ÁNGELES	
---	--	---

	<p>la finalidad de poder potenciar y reconocer el trabajo en aula de los docentes.</p>	
<p>Proceso de Acompañamiento o Pedagógico al Aula entre Pares.</p>	<p>Durante el año lectivo se realizará acompañamiento pedagógico al aula entre pares realizado por uno de los integrantes del departamento y que será retroalimentado en conjunto en reuniones de GPT donde participará la UTP. Esta instancia de retroalimentación será la tercera semana de cada mes, por lo que los jefes de departamento planificarán la realización de la visita al aula.</p>	<p>Meta: 100% de docentes de los departamentos y especialidades son acompañados al aula entre ellos mismos para compartir sus experiencias de aprendizaje.</p> <p>Verificadores: - Rúbricas de acompañamiento y retroalimentación de estos.</p> <p>Indicadores de seguimiento: Nº de docentes que son observados entre pares.. Nº de departamentos que implementan esta iniciativa.</p>

	MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES LICEO TÉCNICO BICENTENARIO JUANITA FERNANDEZ SOLAR LOS ÁNGELES	
---	--	---

F. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN:

Los indicadores de evaluación señalados junto a cada objetivo, permitirán el análisis oportuno por el Equipo Directivo y Docente de la correcta ejecución de las actividades y acciones consideradas en el plan. El proceso de análisis sistemático se realizará en las reuniones del equipo de UTP, cada martes a las 11:50 de la mañana, realizando evaluaciones y mejoras pertinentes, así como también la revisión de tiempos y resultados. Al Finalizar el Plan se realizará Informe Técnico de Impacto, con representantes docentes y directivos.

G. TIEMPO

Marzo a Diciembre de 2024

Evaluación de Impacto: Diciembre de 2024

H. RESPONSABLES

Equipo Directivo y Técnico Pedagógico del establecimiento, tanto en la Formulación como ejecución de las acciones del Plan. Cabe recordar, que sólo una de las instancias formativas está a cargo de un organismo externo, pero orientada siempre por el Equipo Directivo del establecimiento.